

**AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.
INFORME DE COMISARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO 2016

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A., me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A., cortados al 31 de diciembre de 2016.

2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.

3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La Compañía AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Tercera del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, el 25 de octubre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 09 de noviembre del 2016 bajo el número 4870.

Su objetivo principal es la compra y tenencia de acciones y/o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularse y ejercer su control a través de

vínculos de propiedad accionaria, gestión y administración. En tal virtud, podrá confrontar un grupo empresarial y formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior...” y las demás establecidas en la Cláusula Tercera - Artículo Tercero de su constitución

La estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2016

Accionista:	Número de Participac.	%	Capital Suscrito
Inmobiliaria Express INMOEXPRESS S. A.	260	26%	260,00
Inmobiliaria Ventura INMOVESA S. A.	260	26%	260,00
PROADSER S. A.	160	16%	160,00
Vega Cobo Galo Ivan	160	16%	160,00
Tambocam Cia. Ltda	80	8%	80,00
Camcaravell Cia. Ltda.	80	8%	80,00
Total	1.000	100%	1.000,00

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1,00.

4. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; el Administrador de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A. pone en conocimiento el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2016, con fecha 28 de febrero de 2017.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de
AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.

1. He examinado el balance general de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y las respectivas notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A. y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
6. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de su operación integral, de cambios en el patrimonio, sus flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.



Econ. Rafael Villavicencio
CC.1102369053
Comisario principal
24 de marzo de 2017

6. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y confiabilidad en los registros contables.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

En concordancia con la opinión formulada en párrafos anteriores, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2016.

7. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2016, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Dólares)

31/12/16

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE:

Efectivo y equivalentes de efectivo	499,966.35
Activos Financieros	624.00
Compañías Relacionadas	1,000.00
Anticipos a Clientes	0.00
Impuestos Anticipados	0.00
Otras Cuentas y Dctos. Por Pagar	2,251.70

Total Activo Corriente: 503,842.05

PPE 0.00

TOTAL ACTIVO 503,842.05

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:	
Compañías Relacionadas	502,224.00
Cuentas y Doc. X Pagar	618.05
Participacion Trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta Ejerc.	0.00
Obligaciones con el Fisco/IESS	0.00
Sueldos y Beneficios Sociales	<u>0.00</u>

Total Pasivo Corriente: 502,842.05

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS 0.00

TOTAL PASIVO 502,842.05

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital Suscrito	1,000.00
Reserva Legal	0.00
Utilidades acumuladas	0.00
Pérdidas acumuladas	0.00
Utilidad del Ejercicio	0.00

TOTAL PATRIMONIO 1,000.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 503,842.05

**AQUARELA HOLDING AQUAHOLDING S.A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Dólares)
31/12/16

INGRESOS:

Ventas netas	0.00
Ingresos no operacionales	0.00

TOTAL 0.00

GASTOS:

Gastos de Venta y Administracion	0.00
Gastos generales	0.00
Gastos Financieros	0.00
Depreciaciones	0.00
Gastos no Deducibles	<u>0.00</u>
TOTAL	<u>0.00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>0.00</u>
15% Participacion Trabajadores	0.00
22% Impuesto a la Renta	<u>0.00</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>0.00</u>

A la fecha del informe no se ha presentado la Declaración del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016, siendo la fecha de vencimiento 18 de abril de 2017.